

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION N° 1.344 DEL COMITE EJECUTIVO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE, CELEBRADA EL JUEVES 14 DE AGOSTO DE 1980.

Asistieron a la Sesión los miembros del Comité, señores:

Presidente, don Alvaro Bardón Muñoz;
Vicepresidente, don Sergio de la Cuadra Fabres;
Gerente General, Coronel de Ejército (R),
don Carlos Molina Orrego.

Asistieron, además, los señores:

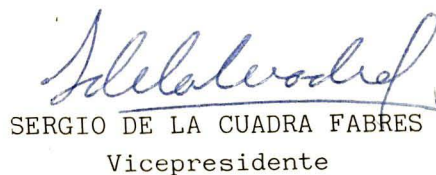
Fiscal, don Hernán Felipe Errázuriz Correa;
Secretario General Subrogante, señora Loreto Moya González.

1344-01-800814 - Otorga acceso al mercado de divisas para cumplimiento de obligaciones del Estado de Chile en el exterior, autorizadas mediante Decretos Leyes Reservados N°s. 3466 y 3467.

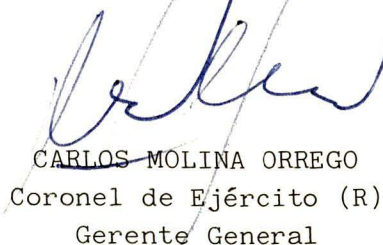
El Comité Ejecutivo, teniendo presente los Decretos Leyes Reservados N°s. 3466 y 3467 que respectivamente autorizan al Presidente de la República para contraer obligaciones en el exterior hasta por la cantidad de 1.259.640.000.- Schillings Austríacos y 604.447.000.- Schillings Austríacos, o sus equivalentes en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica u otras monedas, y los Decretos Supremos de Hacienda N°s. 612 y 613, ambos de 14 de agosto de 1980, que establecen las condiciones financieras de dichas operaciones y que autorizan al Tesorero General de la República o a quien lo reemplace o subrogue para suscribir en representación del Estado de Chile los documentos que fuere menester para finiquitar los préstamos mencionados, acordó otorgar, en conformidad al Artículo 15° de la Ley de Cambios Internacionales, acceso al mercado de cambios para la adquisición de las divisas necesarias para el cumplimiento de las obligaciones financieras que emanen de los contratos y otros documentos que suscriba el Tesorero General de la República o quien lo reemplace o subrogue al contraer los préstamos indicados.



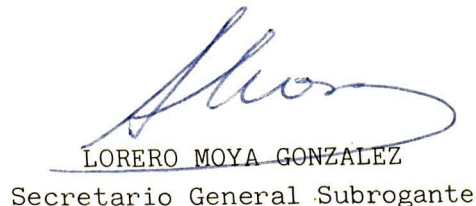
ALVARO BARDON MUÑOZ
Presidente



SERGIO DE LA CUADRA FABRES
Vicepresidente



CARLOS MOLINA ORREGO
Coronel de Ejército (R)
Gerente General



LORERO MOYA GONZALEZ
Secretario General Subrogante